

DEDICACIÓN TOTAL – AÑO SABÁTICO

SOLICITUD

DOCUMENTOS QUE SE DEBEN PRESENTAR:

- Nota solicitando la licencia especial por “Año Sabático” acompañado de un plan de actividades a desarrollar, detallando periodo de la solicitud (desde – hasta) y fundamentación de la solicitud.

A TENER EN CUENTA:

- Haber cumplido con seis años efectivos de trabajo en el RDT.
- Podrá gozarse en forma global o fraccionada. En caso de fraccionarse no podrá serlo en más de tres períodos
- Luego de transcurrido tres meses a contar de su reintegro, el docente deberá presentar un informe de la labor cumplida.
- No se podrá acumular el goce de dos períodos de licencia especial.

FUENTES DE CONSULTA

- <https://dgp.udelar.edu.uy/sites/default/files/2022-05/RDT%20-%20Manual%20de%20procedimientos%20V4.pdf>
- <https://dgjuridica.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2024/04/ESTATUTO-DOCENTE-APLICAR-A-PARTIR-ANO-2021.pdf>
- <https://www.dedicaciontotal.udelar.edu.uy>